



## JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 007 2008 00552-00
Proceso	Divisorio
Demandante	María Mercedes Zapata Álvarez
Demandado	Luz Marina Garcés.
Decisión	Allega publicación

Para los efectos procesales que interesan a la diligencia de remate, la parte actora allega la constancia de la publicación realizada el 18 de julio de 2021, en el periódico El Colombiano, así como el certificado de tradición del inmueble que será objeto de la subasta.

### Notifíquese

**Omar Vásquez Cuartas**  
**Juez**

S.M.

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c3de50d20b64c243b755fb81cf2b954637139f05990773e3408101b440733cf6

Documento generado en 29/07/2021 02:06:36 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>